



Bogotá D.C, trece (13) de abril de dos mil veintitrés (2023)
Ref: 110014003052 2017 00243 00

En atención a la petición que reposa en el archivo N°3 del cuaderno principal y teniendo en cuenta las notificaciones negativas enviadas a **CELDA INGENIERIA S.A.S.**, se ordena por secretaria proceda a su inclusión en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, de conformidad con lo previsto en la Ley 2213 del 2022.

NOTIFIQUESE,

RAFAEL JAIME MUÑOZ BETANCUR
Juez

SR

Firmado Por:
Rafael Jaime Muñoz Betancur
Juez
Juzgado Municipal
Civil 052
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **29d7b24dbc3d1a9c8ec35d763d4793a67a4723be3874dfac5af39071e0130214**

Documento generado en 13/04/2023 12:06:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>